



MARINILLA

**POTENCIA DE VIDA
PROGRAMA DE GOBIERNO**

PLAN DE GOBIERNO PARA MARINILLA

“POTENCIA DE VIDA”

2024 - 2027



JOHN EDISSON RAMÍREZ GIRALDO

Politólogo de la Universidad de Antioquia, estudiante de último semestre de la maestría en Ciencias políticas de la Universidad de Antioquia. partícipe activo durante la última década en procesos sociales y de movilización en el Oriente Antioqueño Iniciando en organizaciones juveniles que articulan la acción colectiva en la construcción de paz. memoria histórica, defensa de los bienes comunes de la naturaleza y la integración regional equitativa.

Medidas claras para el presupuesto participativo basadas en el artículo 110 del **Plan Nacional de Desarrollo**.

Transparencia y Participación Ciudadana: Establecer mecanismos claros y accesibles para que los ciudadanos puedan participar activamente en la definición y priorización de proyectos a través del presupuesto participativo. Esto incluirá la divulgación de información sobre el proceso, las opciones disponibles y los resultados.

Definición de Parámetros y Criterios: Establecer criterios claros y objetivos para la selección de proyectos que puedan ser financiados a través del presupuesto participativo. Estos criterios deben enfatizar la eficacia y eficiencia de las propuestas, su impacto en la comunidad y su alineación con las necesidades y prioridades locales.

Alianzas Público-Populares: Promover la formación de alianzas entre el sector público y las organizaciones de la economía popular, como cooperativas, corporaciones, asociaciones y fundaciones, para desarrollar proyectos conjuntos que beneficien a la comunidad. Estas alianzas deben regirse por principios de transparencia, equidad y rendición de cuentas.

Fortalecimiento de Capacidades: Brindar capacitación y asistencia técnica a las organizaciones de la economía popular para fortalecer su capacidad de participar en el proceso de presupuesto participativo de manera efectiva. Esto incluye la formulación de propuestas, la gestión de proyectos y el seguimiento de los resultados.

Evaluación y Control: Establecer mecanismos de evaluación y control rigurosos para garantizar que los proyectos seleccionados se ejecuten de manera eficiente y efectiva. Esto incluye la rendición de cuentas por parte de las organizaciones involucradas en la implementación de los proyectos y la medición del impacto logrado.

Seguimiento y Evaluación Participativa: Fomentar la participación activa de la comunidad en el seguimiento y evaluación de los proyectos financiados a través del presupuesto participativo. Esto permite que los ciudadanos estén informados sobre el progreso de los proyectos y puedan contribuir con sus observaciones y sugerencias.

Difusión de Resultados: Garantizar la divulgación transparente de los resultados del presupuesto participativo, incluyendo información sobre los proyectos seleccionados, su ejecución y los impactos logrados. Esto fomenta la confianza de la comunidad en el proceso y permite la retroalimentación para futuras mejoras.

Al implementar estas medidas, se democratizará el proceso de presupuesto participativo, permitiendo una mayor inclusión y participación de la comunidad en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos y fortaleciendo la capacidad de las organizaciones de la economía popular para contribuir al desarrollo local de manera eficiente y efectiva.

Desarrollo Sostenible, Marinilla Eco-municipio.

- Promoveremos como eje fundamental el ordenamiento territorial alrededor del agua priorizando la preservación de los ríos, quebradas, ecosistemas y afluentes hídricos.
- Implementaremos prácticas sostenibles en la gestión de los bienes naturales y energías renovables.
- Desarrollaremos programas de reforestación y conservación de áreas aledañas a las quebradas así como zonas verdes buscando la consolidación de corredores biológicos para proteger la biodiversidad de Marinilla.
- Fomentaremos prácticas agrícolas sostenibles de agricultura orgánica y regenerativa que promuevan la conservación del suelo y el uso eficiente del agua.
- Promoveremos el uso de transporte público eficiente, el fomento del ciclismo y la caminata como alternativas al uso del automóvil.
- Lideraremos la consolidación de la Provincia como un esquema asociativo territorial que promueva el desarrollo equilibrado del Oriente Antioqueño fundamentado en el apoyo mutuo entre los pueblos.
- Aseguremos un suministro de agua potable y sostenible para la comunidad.
- Promoveremos la educación ambiental en la comunidad para sensibilizar sobre el cambio climático, sus impactos y la importancia de la acción colectiva para mitigar sus efectos
- Fortaleceremos sistemas de gestión de residuos sólidos que incluyan la separación, reciclaje y compostaje.
- Implementaremos políticas y programas de eficiencia energética en la iluminación pública.
- Incentivaremos a las empresas y organizaciones a obtener certificaciones ambientales que promuevan prácticas sostenibles y responsables con el medio ambiente.
- Implementaremos un sistema de bicicletas públicas para promover la movilidad sostenible y reducir el uso de vehículos motorizados.
- Potenciaremos y construiremos una mayor infraestructura vial para las ciclorutas.
- Fomentaremos la creación de huertas urbanas y apoyaremos emprendimientos sostenibles de agricultura para promover prácticas respetuosas con el ambiente.

- Protegeremos las zonas aledañas a las cuencas hidrográficas del municipio exigiendo los respectivos retiros de ley. De la misma forma se controlarán las zonas aledañas de acuerdo a los tipos de actividades industriales permitidas según el uso del suelo.
- Creación de estaciones de monitoreo ambiental del aire enlazadas a un sistema de información disponible en la web para que la ciudadanía haga control y seguimiento a los indicadores ambientales principales en diferentes zonas del municipio.
- Desarrollo e implementación de estrategias integrales de fortalecimiento para las zonas de conservación y reserva ambiental del municipio, con el fin de promover y garantizar la preservación efectiva de la biodiversidad.
- Impulsar la implementación de estrategias de turismo regenerativo en el municipio, fomentando la apropiación activa y consciente de la comunidad hacia estos espacios de importancia ambiental estratégica.

Equidad Social y Participación Ciudadana: con la gente nueva y las nuevas ideas.

- Garantizaremos igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, sin importar su origen o condición social.
- Fomentaremos la participación ciudadana activa en la toma de decisiones y en la vida política del municipio.
- Crearemos e implementaremos un Sistema Municipal de Cuidados.
- Vigilaremos el PAE Programa de alimentación escolar para que siga nutriendo a la infancia y aportaremos desde nuestro gobierno a mejorar la condición nutricional de la primera infancia .
- Reconoceremos la labor esencial que desempeñan las madres comunitarias y agentes educativas como cuidadoras fundamentales de nuestra niñez. Colaboraremos en conjunto con entidades gubernamentales responsables de garantizar y mejorar sus condiciones laborales, asegurando un entorno de trabajo seguro y digno.
- Fortaleceremos la prevención del abuso infantil, es fundamental en nuestro gobierno proteger la infancia, blindarla contra el abuso con diferentes estrategias intersectoriales.
- Haremos de Marinilla una ciudad Cuidadora y con Poder para las Mujeres.
- Mejoraremos y expandiremos los servicios de atención y cuidado en todas las etapas de la vida, reduciendo el tiempo que las mujeres dedican al trabajo de cuidados no remunerados.
- Promoveremos una Marinilla inclusiva y con igualdad de género, nos enfocaremos en el cuidado y empoderamiento económico de las mujeres.
- Construiremos un entorno donde se reconozca y recompense el trabajo de cuidado, se reduzca la carga de cuidados no remunerados, y se redistribuyan las responsabilidades para lograr una mayor autonomía y bienestar para las mujeres.
- Impulsaremos una mayor distribución de las responsabilidades de cuidado entre la comunidad, familias, el Estado y hombres, evitando las dobles jornadas de trabajo y permitiendo el desarrollo autónomo de las mujeres.

- Se desarrollarán programas pedagógicos educativos y culturales que aporten en la búsqueda de la erradicación de violencia de género en el municipio partiendo de los barrios y veredas.
- Abordaremos desde la primera infancia con diferentes estrategias pedagógicas la igualdad de género, el respeto por la diversidad, y el cuidado del otro.
- Velaremos por una Marinilla libre de acoso, se realizará un fuerte trabajo de cultura ciudadana en las calles del municipio que permita eliminar el acoso.
- Crearemos una instancia exclusiva para atender las diversidades sexuales liderado por personas idóneas y comprometidas con la comunidad.
- Promoveremos la política LGBTQ+ para fortalecer, proteger y garantizar los derechos de todas, todos y todes, en todos los ciclos de vida.
- Implementaremos un sistema de accesibilidad para personas con capacidades múltiples al transporte público.
- Implementaremos un programa que vincule los sistemas de salud municipales para brindar una atención integral y especializada a los adultos mayores. Esto incluirá la atención médica preventiva, la promoción de hábitos saludables y el acceso oportuno a servicios médicos y terapéuticos.
- Promoveremos actividades interactivas con el uso de TIC para los adultos mayores.
- Implementaremos programas de autocuidado para las juventudes, que incluyan consejos de salud, nutrición y actividad física adecuados a sus necesidades.
- Estableceremos un equipo de profesionales capacitados en atención psicosocial para brindar apoyo emocional.
- Promoveremos la interacción y el vínculo intergeneracional entre los adultos mayores y los jóvenes de la comunidad.
- Organizaremos actividades conjuntas que permitan el intercambio de conocimientos y experiencias entre ambas generaciones, fomentando el respeto y la valoración mutua.
- Entendiendo la migración como una realidad presente en nuestro municipio, implementaremos una política de inclusión e integración que fomente la coexistencia armoniosa entre los retornados, migrantes nacionales y extranjeros, y la población nativa.

Nuestro enfoque será el de promover la diversidad cultural, social y económica como un valor agregado para nuestra comunidad.

- Realizaremos una evaluación exhaustiva de todas las políticas públicas vigentes en el municipio, considerando enfoques territoriales, de género e inclusión. Revisaremos las líneas base y los indicadores de impacto para priorizar de manera más efectiva las acciones y recursos destinados. Nuestro objetivo es garantizar que las políticas públicas sean más inclusivas y equitativas, atendiendo las necesidades específicas de cada grupo y asegurando un desarrollo sostenible y justo para toda la comunidad.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes de calle mediante la implementación de medidas integrales que aborden sus necesidades básicas, promuevan su inclusión social y laboral, y faciliten su acceso a servicios de salud y asistencia, con el fin de fomentar su reintegración activa y exitosa en la sociedad.
- Fortalecer la Unidad de Atención Integral (UAI) del municipio para mejorar la calidad y cobertura de los servicios prestados a los ciudadanos y promover una mayor inclusión social.

Cultura para la vida

- Consolidaremos el Sistema de Cultura Municipal como el núcleo de articulación y potencia de los procesos culturales de Marinilla para posibilitar el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales según los principios de descentralización, participación y autonomía.
- Ampliaremos los escenarios de participación para que las y los agentes culturales, gestores, artistas y la comunidad puedan incidir de manera directa en la toma de decisiones sobre lo que ocurre con la cultura de Marinilla desde lo público.
- Crearemos la Política Pública de Cultura como una herramienta concertada con la ciudadanía para proponer acciones concretas y destinar recursos dirigidos a la resolución de problemáticas y necesidades identificadas en la cultura del municipio.
- Implementaremos la unidad de gestión cultural encargada de la consecución de recursos, generación de alianzas, cooperación internacional, elaboración y ejecución de proyectos culturales.
- Dinamizaremos procesos de cultura en los barrios y veredas de Marinilla de la mano de las organizaciones culturales y artísticas del municipio.
- Desarrollaremos un sistema de información cultural que posibilite la gestión del conocimiento para fortalecer los procesos culturales de Marinilla.
- Continuaremos con la caracterización del sector artístico y cultural que inició el departamento para identificar y reconocer los agentes culturales del municipio.
- Impulsaremos el tránsito del Distrito Creativo a la consolidación de Marinilla como un Territorio Cultural, Creativo y de los Saberes.
- Estimularemos el reconocimiento del oficio de la luthería como patrimonio del municipio.
- Potenciaremos el turismo cultural de Marinilla como una dinámica de sostenibilidad para el sector en armonía con las prácticas propias de las comunidades y la conservación de la naturaleza.
- Promoveremos espacios de intercambio, diálogo y reflexión cultural con el fin de enriquecer el sentido de comunidad y el reconocimiento de las diversidades.
- Implementaremos acciones para la preservación y apropiación del patrimonio material e inmaterial de Marinilla.

- Desarrollaremos programas con un enfoque diferencial para los grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, género, orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica y capacidades diferentes para asegurar su participación y representatividad en la cultura del municipio.
- Aumentaremos el presupuesto asignado actualmente en cultura, de manera que podamos consolidar a Marinilla como capital cultural de la región.
- Promoveremos y protegeremos la riqueza cultural y patrimonial de Marinilla desde los diversos saberes, buscando siempre el objetivo de fortalecer las dinámicas territoriales, las muestras de oficios tradicionales y conocimientos ancestrales, los entornos de vecindad siempre abiertos a la ciudadanía, con ejercicios diferenciales, para mujeres, jóvenes y poblaciones étnica
- Apoyaremos y fortaleceremos la creación y producción artística con presentaciones y espectáculos culturales en circulación con la región y el país.
- Fomentaremos la formación artística desde edades tempranas, estableciendo programas de educación y talleres en diferentes disciplinas artísticas
- Promover el uso de las nuevas tecnologías en el ámbito cultural, como herramientas para la creación, difusión y acceso a la cultura de manera innovadora y accesible.
- Estableceremos programas de apoyo y estímulos para artistas y gestores culturales locales, facilitando su profesionalización y el acceso a oportunidades de difusión y proyección.
- Impulsar la difusión y promoción de eventos culturales y artísticos en el municipio, mediante la creación de espacios culturales, festivales, exposiciones y presentaciones artísticas.
- Establecer programas de formación y capacitación en diferentes disciplinas artísticas, dirigidos a niños, jóvenes y adultos, para fortalecer el talento local y el desarrollo de habilidades artísticas.
- Fortalecer la Biblioteca pública municipal a través de programas de promoción de lectura.
- Crear espacios de encuentro que promuevan la actividad permanente de la creación, circulación y apropiación de las prácticas y contenidos culturales, artísticos y de los saberes, respetando las lógicas, dinámicas e instituciones culturales de cada territorio,

donde la cultura sea un eje fundamental para la transformación social y para la construcción de paz en el municipio.

- Garantizar que los distintos agentes del sector cultural, artístico y de sabedores, se encuentren en estos espacios para circular, articular y generar proyectos asociativos, de economías populares y solidarias que contribuyan al fortalecimiento de la economía cultural y creativa.
- Impulsaremos iniciativas para proteger y preservar los recursos naturales y paisajes de Marinilla, promoviendo la sostenibilidad y el turismo ecológico.
- Fomentaremos campañas de turismo responsable que promuevan el respeto por la cultura local, el patrimonio histórico y la convivencia con la comunidad.
- Crearemos rutas turísticas que destaquen los atractivos históricos, culturales y naturales de Marinilla, para atraer visitantes y dinamizar la economía local.
- Nos comprometemos a hacer las gestiones necesarias para que el Teatro Regional y el Centro Cultural Valerio Antonio Jiménez sean un epicentro de las artes y trabajaremos para que la comunidad pueda disfrutar plenamente de estos espacios que enriquecerán la vida cultural del municipio, con una adecuación técnica y estructural que pueda albergar eventos culturales de gran magnitud.

Seguridad humana para el buen vivir: la vida es sagrada.

- La seguridad humana se medirá en vidas salvadas y protegidas.
- Garantizamos entornos seguros para las familias, en los barrios, calles y en los hogares a través del fortalecimiento del plan municipal del cuidado.
- La vida de las mujeres será nuestra prioridad. Vamos a desarrollar y poner en marcha un Sistema Municipal de Alertas Tempranas para la prevención de violencias contra las mujeres.
- Será una prioridad brindar opciones para desagregarse del crimen organizado entregándoles oportunidades en el desarrollo humano, cultural, artístico y deportivo.
- Promoveremos la inclusión y la no discriminación hacia la comunidad LGBTI, garantizando entornos seguros de convivencia de las diversidades y de acción directa contra las violencias basadas en género.
- Las mujeres que sufran violencia sexual, intrafamiliar o de cualquier tipo, recibirán orientación psicológica, jurídica, económica, así como también una protección adecuada.
- Fortaleceremos las instituciones de seguridad para garantizar la tranquilidad y bienestar de los ciudadanos.
- Implementaremos estrategias de prevención del consumo de sustancias en jóvenes y adolescentes y desactivaremos las redes de microtráfico a través de la recuperación de los espacios públicos con programas culturales transversales a todas las secretarías.
- Protegeremos la propiedad privada y las libertades fundamentales: la libertad de expresión, de prensa y de acceso a la información pública.
- Apoyar las redes comunitarias con sistemas de vigilancia y telecomunicación.

Educación de Calidad para el desarrollo humano, el proyecto de vida y el emprendimiento.

- Mejoraremos la infraestructura educativa y el acceso a una educación de calidad para todos.
- Fomentaremos la formación docente y la innovación en el proceso educativo.
- Garantizaremos que todas las instituciones educativas de Marinilla cuenten con infraestructura adecuada, aulas bien equipadas, espacios seguros y recursos tecnológicos que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Implementaremos programas de formación y capacitación continua para docentes, con el fin de fortalecer sus habilidades pedagógicas y actualizarse en las metodologías educativas más efectivas.
- Fortaleceremos la educación y el acercamiento a las artes en sus diferentes expresiones, por medio de talleres en todos los grados escolares que permitan a los estudiantes explorar las diferentes formas de arte.
- Desarrollaremos estrategias que fomenten y permitan desarrollar de manera adecuada y especializada la inclusión de niños y jóvenes con capacidades múltiples, población indígena, afrodescendiente y otros grupos en situación de vulnerabilidad.
- Estimularemos la participación activa de padres, madres, estudiantes y comunidad en general en la toma de decisiones.
- Desarrollaremos programas de calidad, que fomenten el desarrollo integral de los niños y niñas en sus primeros años de vida.
- Incorporaremos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la educación.
- Propiciaremos un enfoque pedagógico centrado en el estudiante, donde el aprendizaje sea significativo, relevante y relacionado con la realidad y los intereses de los estudiantes.
- Impulsaremos programas de educación técnica y vocacional que preparen a los estudiantes para el mundo laboral, promoviendo el emprendimiento y la empleabilidad.
- Implementaremos estrategias específicas para mejorar la calidad de la educación en las zonas rurales del municipio, garantizando igualdad de oportunidades y acceso a una educación de calidad.

- Estableceremos mecanismos de evaluación y monitoreo de la calidad educativa en Marinilla, para identificar áreas de mejora y tomar decisiones informadas que contribuyan al desarrollo educativo del municipio.
- Gestionaremos la renovación de los talleres de la Institución Educativa Técnico Industrial Simona Duque con un enfoque en la pertinencia educativa y la incorporación de nuevas tecnologías, con el fin de fortalecer la formación técnica y mejorar la calidad de la educación ofrecida a los estudiantes.
- Diagnóstico de necesidades: Evaluar el estado de los equipos, maquinarias y tecnologías utilizadas en los talleres actuales, identificando las áreas de oportunidad y las necesidades específicas de renovación.
- Definición de perfiles de formación: Identificar las habilidades y competencias técnicas más demandadas en el mercado laboral actual y proyección futura. Esto permitirá alinear la renovación de los talleres con las necesidades del entorno profesional y garantizar que los estudiantes estén preparados para enfrentar los desafíos de la industria.
- Investigación de nuevas tecnologías: realizar un análisis de las nuevas tecnologías y metodologías que pueden ser incorporadas en los talleres para mejorar la formación técnica de los estudiantes. Esto incluye el uso de equipos de última generación, software especializado y herramientas digitales.
- Gestionaremos recursos económicos ante el Ministerio de Educación y otras instituciones públicas y privadas para financiar la renovación de los talleres y la adquisición de nuevas tecnologías. Explorar posibilidades de alianzas con empresas y organizaciones que estén interesadas en apoyar la formación técnica y el desarrollo de talento local.
- Como administración municipal adelantaremos todas las gestiones necesarias para hacer realidad la implementación del Plan de Reparación del Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño y lograr para la región la materialización de la Universidad de la paz, una universidad para la vida.
- Promoveremos la articulación Universidad-Colegios para el fortalecimiento de la investigación escolar
- Se fortalecerá el control ciudadano a instituciones educativas orientado a la defensa de los derechos humanos al interior de las instituciones educativas.

- Realizaremos una caracterización de la población universitaria del municipio para identificar sus necesidades y realidades. A partir de esta información, revisaremos y ajustaremos las líneas y presupuesto del fondo de educación superior, garantizando que estén alineados con las necesidades reales de los estudiantes universitarios del municipio. De esta manera, buscamos brindar un apoyo más efectivo y equitativo que promueva el acceso y permanencia en la educación superior para todos.

Salud y Bienestar:

- Garantizaremos el acceso a servicios de salud de calidad para toda la población.
- Transformaremos el Hospital de Marinilla en una institución de la cual toda la población se sienta orgullosa.
- Implementaremos una serie de acciones destinadas a solventar las finanzas del Hospital.
- Brindaremos garantías al personal de salud y administrativo, y garantizaremos el derecho fundamental a la salud con una atención humana y de calidad.
- Realizaremos una revisión exhaustiva de las finanzas del Hospital para identificar áreas de mejora y eficiencia.
- Buscaremos fuentes de financiamiento adicionales y optimizaremos el uso de los recursos existentes.
- Impulsaremos una gestión transparente y responsable de los recursos para asegurar la sostenibilidad financiera a largo plazo.
- Implementaremos programas de formación y capacitación para mejorar sus habilidades y conocimientos, y garantizar así la calidad del servicio. También velaremos por su bienestar y seguridad laboral, proporcionando incentivos y condiciones de trabajo justas y motivadoras, que brinden estabilidad, sin tercerización laboral.
- Pondremos énfasis en brindar una atención médica y hospitalaria humanizada, cercana y empática. Promoveremos la mejora continua de los procesos y la implementación de estándares de calidad para asegurar una atención integral y oportuna. Fomentaremos la participación activa de los pacientes en sus tratamientos y decisiones de salud.
- Trabajaremos de la mano con las autoridades de salud departamentales y nacionales para adelantar las gestiones necesarias para convertir al Hospital de Marinilla en un centro de atención de segundo nivel. Esto permitirá ampliar la oferta de servicios médicos especializados y tecnología de vanguardia, convirtiéndose en un referente para el municipio y la región.
- Promoveremos la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con el Hospital. Realizaremos espacios de diálogo y consulta para conocer las necesidades y expectativas de la población.

- Se implementará una reorientación de los servicios de salud para hacer efectiva la Atención Primaria en Salud (APS).
- Se desarrollarán equipos interdisciplinarios territorializados para garantizar la promoción de la salud y prevención de enfermedades a través de acciones coordinadas entre distintos sectores.
- Se conformarán redes integrales e integradas territoriales de salud que garanticen servicios de calidad y cercanos a la población.
- Se impulsará la recuperación, fortalecimiento y modernización de la red pública hospitalaria, especialmente en zonas con baja oferta de servicios, mediante un plan maestro de inversiones en infraestructura y dotación.
- Se pondrán en marcha políticas intersectoriales para intervenir en los determinantes sociales de la salud.
- Se actualizará la política de derechos sexuales y reproductivos para promover relaciones sanas basadas en el respeto y garantizar el acceso universal a servicios preconcepcionales y de atención a gestantes.
- Se implementarán los servicios amigables para adolescentes y jóvenes en el hospital.
- Se implementará una estrategia de promoción y prevención en salud sexual y reproductiva.
- Se implementará un plan estratégico intersectorial para promover hábitos alimentarios saludables, actividad física y prevenir el consumo de sustancias psicoactivas.
- Se llevarán a cabo acciones de salud pública dirigidas a reducir enfermedades crónicas no transmisibles, enfermedades tropicales desatendidas y otras emergentes y reemergentes, con especial énfasis en la detección temprana y prevención del cáncer, incluyendo enfoque intercultural.
- Se construirá y pondrá en funcionamiento una unidad de urgencias psiquiátrica para brindar atención especializada en salud mental.
- Se implementará el programa "Salud en casa al Adulto Mayor" para cuidado y atención domiciliaria.
- Se promoverá una cultura de autocuidado y autoprotección de la salud entre las personas y las familias, con seguimiento a las atenciones recibidas por las EPS e IPS.

- Se fortalecerá la estrategia de Atención Primaria en Salud, llevando promotoras y brigadas hasta las familias y comunidades.
- Se crearán sistemas de indicadores municipales en salud con participación activa de la comunidad en su construcción y seguimiento.
- Se promoverá la articulación y coordinación interinstitucional para abordar el tema de la drogadicción como un asunto de salud pública, fomentando hábitos de vida saludables y ofreciendo servicios de rehabilitación.
- Reconocemos que la salud mental es un aspecto fundamental para el bienestar integral de las personas y, por tanto, trabajaremos de manera integral y comprometida para garantizar una atención de calidad y libre de estigma en este ámbito.
- Desarrollaremos campañas de sensibilización y prevención en temas relacionados con la salud mental, con especial énfasis en la importancia de hablar abiertamente sobre los problemas emocionales y buscar ayuda cuando sea necesario. Estas campañas se llevarán a cabo en medios de comunicación, redes sociales y espacios comunitarios.
- Capacitaremos a líderes comunitarios, docentes, personal de salud y otros actores clave en la comunidad en primeros auxilios psicológicos. De esta manera, se promoverá la identificación temprana de problemas de salud mental y se brindará el apoyo inicial adecuado hasta que la persona pueda recibir atención especializada.
- Diseñaremos una red de apoyo psicológico para situaciones de crisis o emergencia, que permita brindar atención rápida y efectiva a las personas que puedan verse afectadas emocionalmente por eventos inesperados.

Desarrollo Económico y Empleo:

- Impulsar el emprendimiento y la creación de nuevas oportunidades de empleo.
- Apoyar a los sectores productivos locales para el desarrollo económico sostenible.
- Impulsar el crecimiento económico sostenible y diversificado de Marinilla, promoviendo sectores estratégicos como el agroindustrial, turismo y servicios, que generen empleo y oportunidades para la comunidad.
- Generar espacios de encuentro y diálogo entre empresarios y autoridades municipales, para identificar oportunidades y desafíos locales y definir estrategias conjuntas que contribuyan al desarrollo empresarial del municipio.
- Impulsar el desarrollo de redes y alianzas entre empresas locales, propiciando la cooperación y el intercambio de conocimientos y experiencias para fortalecer la competitividad y el desarrollo económico de Marinilla.
- Fomentar el pensamiento empresarial entre los jóvenes y la comunidad en general, promoviendo el espíritu emprendedor y la cultura del trabajo en equipo y la colaboración.
- Ofrecer alternativas de capacitación y formación para los comerciantes informales, con el objetivo de mejorar sus habilidades comerciales y fomentar su acceso a oportunidades de crecimiento económico.
- Implementar un plan de reordenamiento y regulación del comercio informal en espacios públicos, buscando una convivencia armónica entre los comerciantes informales y el comercio formal.
- Promover la formalización de los emprendimientos y PyMEs en el municipio, brindando incentivos y beneficios fiscales para aquellos que se incorporen al sistema formal.
- Apoyar a las pequeñas y medianas empresas locales mediante programas de fortalecimiento empresarial, asistencia técnica y acceso a créditos preferenciales para impulsar su crecimiento y consolidación en el mercado.
- Estimular el emprendimiento en Marinilla mediante la creación de una incubadora de negocios y la oferta de capacitaciones y asesorías para emprendedores en todas las etapas de desarrollo de sus proyectos.

- Implementar políticas y programas que fortalezcan la competitividad y productividad de las empresas locales, promoviendo la innovación y la adopción de tecnologías para mejorar la calidad de los productos y servicios.
- Fomentar la atracción de inversiones locales y extranjeras, facilitando el acceso a recursos financieros y programas de apoyo para la creación y expansión de empresas en el municipio.
- Estimular el emprendimiento local: Fortalecer la feria de emprendimiento local, por medio de estrategias como el Distrito creativo que dinamicen y permitan una **conexión** con el turismo cultural.
- Programas de apoyo a emprendedores: Crear programas de capacitación, financiamiento y asesoría para fortalecer el desarrollo de pequeñas empresas y proyectos innovadores.
- Incubadoras de emprendimiento: Establecer espacios de trabajo colaborativo e incubadoras para estimular la creatividad y la colaboración entre emprendedores locales.
- Incentivos fiscales: Implementar incentivos fiscales para empresas locales que generen empleo y promuevan el desarrollo económico de la región.
- Consolidar una económica para desarrollar económicamente el corredor de la autopista Medellín-Bogotá, buscando la articulación con municipios vecinos. igualmente priorizar dentro de la misma la “Milla de oro” con el objetivo de impulsar el sector de servicios.
- Impulsar el sector metalmecánico del municipio de tal forma que pueda tener acceso a nuevos mercados más diversos incluidos el sector aeronáutico.
- Fortalecer la transformación de productos agrícolas mediante la consolidación de préstamos blandos gestionados con las entidades financieras estatales.
- Mejorar las vías terciarias del municipio mediante alianzas público-populares donde se incluyan las juntas de acción comunal y organizaciones.
- Nuestra administración impulsará una intervención integral en la Plaza de Mercado Pública de Marinilla, en estrecha colaboración con la comunidad. Priorizaremos tres ejes: apoyo a los campesinos productores, fortalecimiento de los comerciantes con capacitaciones para el mejoramiento de su oferta, y una administración participativa para escuchar las necesidades de todos y todas. Además, trabajaremos por hacerla un espacio inclusivo y accesible para que sea un lugar de encuentro para toda la comunidad.

Mínimo vital: Infraestructura y Servicios Básicos:

- Mejorar y ampliar la infraestructura vial y de servicios básicos para una mayor calidad de vida.
- Modernizar la infraestructura tecnológica para una ciudad conectada y eficiente.
- Priorizaremos el Plan de Protección y Abastecimiento de Agua:
- Trabajaremos en conjunto con las organizaciones de acueductos comunitarios y la ESPA para definir y ejecutar un plan de compra de predios que asegure la protección de las áreas de nacimiento de las fuentes de agua para consumo humano.
- Gestionar recursos para identificar y desarrollar nuevas fuentes de abastecimiento de agua que garanticen el suministro para la población de Marinilla en los próximos 50 años.
- Modernizar el sistema de acueducto y alcantarillado para lograr un desarrollo urbano equilibrado y con acceso garantizado a agua potable y saneamiento básico para la población actual y futura.
- Garantizaremos el Mínimo Vital de Agua y Saneamiento:
- Mantener y reglamentar la propuesta del mínimo vital de agua para los estratos uno y dos, asegurando el acceso equitativo a este recurso esencial para la población de bajos recursos.
- Implementar medidas y programas para el tratamiento adecuado de residuos sólidos y líquidos en el área rural, incluyendo alternativas tecnológicas y un programa de mantenimiento de pozos sépticos.
- Fortalecimiento de las Organizaciones de Acueductos comunitarios:

Acompañar y facilitar el fortalecimiento de los acueductos comunitarios, brindándoles asesoramiento técnico y apoyo en la elaboración de un Plan Estratégico para su gestión y manejo efectivo en la instancia del Comité del Agua.

Plan Maestro de Acueductos comunitarios: Formular conjuntamente con los acueductos comunitarios el Plan Maestro de Acueductos, para identificar las obras y acciones necesarias que aseguren la óptima prestación del servicio de agua potable a la población actual y futura en las zonas rurales.

Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales urbana: Gestionar la construcción de la planta de tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) para mejorar la calidad del agua y garantizar un adecuado tratamiento de las aguas residuales, contribuyendo así a la preservación de nuestra quebrada la Marinilla.

Actualizar el marco normativo del Sistema para la Protección y el Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano, incorporando un enfoque diferencial para zonas rurales y urbanas, y facilitando la gestión del riesgo y atención de emergencias.

- Implementar estrategias de acceso universal a los servicios públicos propuestas en Seguridad Humana y Convergencia Regional, con el objetivo de garantizar el suministro adecuado de agua potable y saneamiento básico para toda la población de Marinilla, promoviendo la salud, la vida y la seguridad alimentaria.
- La garantía del mínimo vital de los recicladores y recicladoras de oficio, así como su fortalecimiento, será uno de los principales pilares en las acciones que nuestra empresa de servicios públicos, la ESPA, llevará a cabo.
- Mejorar la infraestructura de los espacios públicos del municipio.
- Desarrollar una estrategia para solucionar la problemática de parqueaderos del municipio en equilibrio con las nuevas formas de movilidad urbana.

Bienestar y protección animal:

- Fomentaremos el cuidado y respeto por los animales en la comunidad.
- Estableceremos alianzas público-populares con fundaciones, corporaciones o colectivos cuyo objeto sea la protección animal.
- Realizaremos jornadas de sensibilización en las instituciones educativas, barrios y veredas.
- Promoveremos campañas masivas y permanentes de esterilización para dos grupos clave: animales de familias de estratos bajos y animales en situación de calle.
- Estableceremos un protocolo claro y completo para la recuperación de fauna doméstica hasta su adopción o liberación.
- Estableceremos un centro de atención médica pública para atender a los animales en situación de calle de forma gratuita, con un banco de medicamentos para atender emergencias y tratamiento de enfermedades.
- Gestionaremos recursos para la adquisición y adaptación de un vehículo de consultas y procedimientos móvil.
- Crearemos la gerencia de bienestar animal municipal, adscrita a la secretaría de agricultura, con autonomía, presupuesto y funciones específicas en temas de bienestar animal para fauna doméstica.
- Velaremos por la aplicación efectiva de las normas por parte de los operadores jurídicos del municipio y realizaremos capacitaciones idóneas y permanentes para estos operadores, especialmente la policía nacional, para garantizar la aplicación y sanción que evite futuros maltratos.
- Regularizaremos espectáculos y actividades con animales, para evitar peleas de gallos, pues estas no están reconocidas como expresión cultural del municipio; así mismo las cabalgatas, limitando lugares de tránsito, horarios y consumo de licor.
- Estableceremos líneas de atención municipales para resolver casos de maltrato animal, mala tenencia, accidentes, adopciones y atención veterinaria urgente.

- Crearemos una unidad de reacción inmediata disponible 24/7 para emergencias, con veterinarios contratados que tengan disponibilidad al menos un fin de semana al mes.
- Regularemos los criaderos de animales y realizaremos visitas periódicas para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Implementaremos estrategias que fomenten la adopción y desincentiven la compra, ofreciendo servicios gratuitos como vacunas, microchip y desparasitaciones para animales mestizos.
- Propenderemos por un trato digno de los animales destinados al consumo humano, implementando programas que disminuyan el consumo de animales, enfatizando razones de salud pública y nutricionales. Además, velaremos por un trato adecuado durante el transporte y sacrificio de los animales.
- Controlaremos y sancionaremos los mataderos clandestinos.
- Realizaremos un censo de animales de compañía, el cual incluirá tanto los animales en situación de calle, como los que tienen familia.
- Implementaremos políticas claras de protección, control de natalidad y bienestar.
- Implantaremos microchips gratuitos a los animales en situación de abandono y estableceremos estrategias para incentivar la implantación en animales con hogar de estratos bajos.
- Vigilaremos que las plantas de sacrificio, cumplan con las condiciones de trato digno a los animales y condiciones de sanidad.
- Realizaremos jornadas de vacunación y desparasitación gratuitas para los animales en situación de abandono y para los pertenecientes a familias de estratos más bajos.
- Realizaremos contratos intermunicipales para velar por el bienestar animal en la región.

Movida cultural y deportiva por la paz: Municipio del Deporte, la Recreación y la actividad física para la convivencia y la Salud.

- Promoveremos una movilización para democratizar el acceso al deporte, la recreación y la actividad física para toda la población.
- Implementaremos programas integrales y participativos, trabajando en conjunto con los sistemas de educación, salud y cultura, y cerrando las brechas de género con más escenarios, implementos y personal capacitado en todos los niveles.
- Articularemos el deporte, la actividad física y la recreación con el sistema de salud preventivo para contribuir a superar el sedentarismo, sobrepeso, obesidad y otras enfermedades no transmisibles.
- Promoveremos la salud mental, la convivencia pacífica y la prevención y apoyo en el manejo de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.
- Realizaremos mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos urbanos y rurales.
- Fortaleceremos los procesos deportivos interbarriales y activaremos como escenarios culturales desde la apropiación de las placas polideportivas rurales y urbanas.
- Descentralizaremos eventos para aumentar la cobertura deportiva, optimizar el tiempo de uso de los escenarios y promover la integración y conocimiento del territorio por la comunidad.
- Estructuraremos una estrategia de recreación que propicie la integración y el reconocimiento familiar, potenciando el uso adecuado del espacio público como sitio para el encuentro, la salud, el deporte y la vida comunitaria.
- Apoyaremos y fortaleceremos el desarrollo de nuevas disciplinas deportivas en el municipio, brindando espacios para la integración y participación.
- Fomentaremos la formación y organización de los clubes deportivos para mejorar su autosostenimiento.
- Fortaleceremos una red de ciclorutas y andenes que permita a la población moverse libremente de forma autónoma, estableciendo ciclo rutas nocturnas y dominicales para la integración familiar.

- Implementaremos el deporte social comunitario como una forma de fomentar la salud y prevenir enfermedades, con torneos interbarriales e interveredales en diferentes disciplinas.
- Aprovecharemos la completa infraestructura, condiciones ambientales y ubicación estratégica del municipio para promocionarlo como un centro de desarrollo deportivo regional y departamental.
- Impulsaremos la formación y organización de entrenadores, monitores y jueces para garantizar un desarrollo sólido del deporte en la comunidad.
- Realizaremos el mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos existentes, incluyendo el skate park y el dirt jump bike, para garantizar su óptimo funcionamiento y seguridad. Además, estaremos atentos a las solicitudes de nuevas tendencias deportivas en el municipio, para diversificar los espacios y promover la práctica de diferentes disciplinas, brindando oportunidades para el desarrollo deportivo y recreativo de la comunidad.

Movida cultural y deportiva por la paz: Municipio del Deporte, la Recreación y la actividad física para la convivencia y la Salud.

- Promoveremos una movilización para democratizar el acceso al deporte, la recreación y la actividad física para toda la población.
- Implementaremos programas integrales y participativos, trabajando en conjunto con los sistemas de educación, salud y cultura, y cerrando las brechas de género con más escenarios, implementos y personal capacitado en todos los niveles.
- Articularemos el deporte, la actividad física y la recreación con el sistema de salud preventivo para contribuir a superar el sedentarismo, sobrepeso, obesidad y otras enfermedades no transmisibles.
- Promoveremos la salud mental, la convivencia pacífica y la prevención y apoyo en el manejo de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas.
- Realizaremos mantenimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos urbanos y rurales.
- Fortaleceremos los procesos deportivos interbarriales y activaremos como escenarios culturales desde la apropiación de las placas polideportivas rurales y urbanas.
- Descentralizaremos eventos para aumentar la cobertura deportiva, optimizar el tiempo de uso de los escenarios y promover la integración y conocimiento del territorio por la comunidad.
- Estructuraremos una estrategia de recreación que propicie la integración y el reconocimiento familiar, potenciando el uso adecuado del espacio público como sitio para el encuentro, la salud, el deporte y la vida comunitaria.
- Apoyaremos y fortaleceremos el desarrollo de nuevas disciplinas deportivas en el municipio, brindando espacios para la integración y participación.
- Fomentaremos la formación y organización de los clubes deportivos para mejorar su autosostenimiento.
- Fortaleceremos una red de ciclorutas y andenes que permita a la población moverse libremente de forma autónoma, estableciendo ciclo rutas nocturnas y dominicales para la integración familiar.

- Implementaremos el deporte social comunitario como una forma de fomentar la salud y prevenir enfermedades, con torneos interbarriales e interveredales en diferentes disciplinas.
- Aprovecharemos la completa infraestructura, condiciones ambientales y ubicación estratégica del municipio para promocionarlo como un centro de desarrollo deportivo regional y departamental.
- Impulsaremos la formación y organización de entrenadores, monitores y jueces para garantizar un desarrollo sólido del deporte en la comunidad.